

DATOS DEL CONTRATISTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (30-06-2026)					
NOMBRES Y APELLIDOS:	YUBER ANDREY SANCHEZ SOSA			CC:	1048848612
CORREO ELECTRÓNICO:	YUBSANCHEZ2@GMAIL.COM			TELÉFONO:	3115560802
DIRECCIÓN DOMICILIO:	CL 31C SUR 13B 21			CIUDAD:	BOGOTA
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA:	488414767324
DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° DEL CONTRATO:	PS 1719 2026	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO			\$ 3.191.160
FECHA DE INICIO CONTRATO	2026/02/02	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:			2026/06/30
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/06/01 AL 2026/06/30				



YUBER ANDREY SANCHEZ SOSA
PS_1719_2026_BF6743

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:
YUBER ANDREY SANCHEZ SOSA
CC: 1048848612
CEL: 3115560802



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTION DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO:
AP-IA-FT-077
VERSIÓN: 2
FECHA: 2025-06-09

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y
YUBER ANDREY SANCHEZ SOSA

CON C.C N° 1.048.848.612

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTION III PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS 1719 2026 FECHA INICIO CONTRATO 2026/02/02

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 12.764.640 No. HORAS EJECUTADAS 0

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES: \$ 15.955.800 VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR: \$ 3.191.160

PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS CINCO (5) MESES

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES: HOSPITAL SANTA CLARA

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANDRES FELIPE GUZMAN CRUZ

II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO
(Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)

1 Se realizó la revisión, análisis y respuesta en la matriz de la recepción de glosa inicial con un total de 2.951 Ítems y 1314 facturas con un valor de \$1.241.246.713 discriminado así: ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. por 5 Ítems por un valor \$138.295 y 4 Facturas // ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA por 3 Ítems por un valor \$79.272 y 1 Facturas // AXA COLPATRIA SEGUROS SA por 9 Ítems por un valor \$7.706.945 y 9 Facturas // CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO por 4 Ítems por un valor \$19.404.768 y 3 Facturas // COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. por 85 Ítems por un valor \$20.616.934 y 34 Facturas // ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS por 169 Ítems por un valor \$68.939.821 y 52 Facturas // EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS por 8 Ítems por un valor \$2.132.578 y 4 Facturas // FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA por 1 Ítems por un valor \$78.856 y 1 Facturas // LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS por 6 Ítems por un valor \$2.942.600 y 4 Facturas // PIJAOS SALUD EPSI por 33 Ítems por un valor \$20.696.219 y 14 Facturas // POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA por 3 Ítems por un valor \$741.847 y 2 Facturas // PROTEGER EPS SAS por 19 Ítems por un valor \$67.838.454 y 19 Facturas // SALUD TOTAL por 1.566 Ítems por un valor \$484.596.099 y 622 Facturas // SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA por 1 Ítems por un valor 842.232 y 1 Facturas // SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA por 1 Ítems por un valor \$223.777 y 1 Facturas // SEGUROS DEL ESTADO S.A. por 2 Ítems por un valor \$164.800 y 2 Facturas // SOS por 37 Ítems por un valor 37325985 y 12 Facturas

2. Se realiza revisión y verificación de valores de glosa y cantidad de facturas glosadas de las referencias entregadas de las entidades asignadas de las cuales se reporta diferencias en las causales de glosa y se solicita la anulación y corrección de las mismas.

3. Se diligencia la matriz de glosa inicial de acuerdo a los lineamientos establecidos por la norma para llevar un orden y control, así mismo se diligencia los campos de respuesta de glosa y análisis del tecnólogo con sus respectivas observaciones.

4. Se crea carpeta por referencia y factura con los soportes correspondientes a la respuesta de glosa, una vez se encuentre analizada y con su respectiva respuesta de glosa.

5. Se carga al Dinámica Gerencial la respuesta de glosa diligenciada en la matriz de glosa inicial, luego de esto se descarga la respuesta en formato PDF según el formato establecido por la subred. Una vez descargado se guarda en cada referencia para terminar el proceso.

6. Cuando se encuentran armados los paquetes se radican a la entidad por medio electrónico o plataforma y se finaliza con el soporte enviado a la entidad en la carpeta de radicados por mes trabajado.

7. Se realizó diligenciamiento de plantilla de cruce contable para conciliación, descarga del estadístico de cada entidad unificando las facturas que se van a conciliar, armado de carpetas para soportar la conciliación soporte que fueron enviados en su momento a la Auditora Tatiana Clavijo Quesada, entidades que fueron trabajadas anteriormente, de las entidades. EPS Familiar de Colombia, Positiva, Pijaos

8. Se entregan soportes e información solicitada para los informes o solicitudes de las diferentes áreas.

9. Se entregará la gestión realizada al cierre del mes de Septiembre al correo de gestionrepcionglosa@subredcentrooriente.gov.co

10. Se organiza y se guarda los archivos de acuerdo al lineamiento del área, dentro de las carpetas por entidades en medio magnético.

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	

2

¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?

			X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?		X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?		X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?		X	
Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la clausula "Forma de Pago, <u>CERTIFICO</u> el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-06-01) AL (2026-06-30)				
IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL				
No. DE PLANILLA:	N° 86043544	OPERADOR:	ARUS	
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	
SALUD:	SURA	2026/06/03	\$ 218.900	
PENSIÓN:	COLPENSIONES	2026/06/03	\$ 280.200	
RIESGOS LABORALES:	SEGUROS BOLIVAR	2026/06/03	\$ 42.700	
OTRO				
TOTAL PAGADO			\$ 541.800	
V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA				
1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro. 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningún caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut) 3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro . 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.				
VII. ANEXOS				
(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)				
Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente				
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	 YUBER ANDREY SANCHEZ SOSA PS_1719_2026_BF6743 YUBER ANDREY SANCHEZ SOSA CC: 1048848612			
FIRMA DE QUIEN VALIDA	 NORMA JOHANA TRIANA RODRÍGUEZ PS_1719_2026_BF6743 NORMA JOHANA TRIANA RODRÍGUEZ SUPERVISOR ALTERNO			
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	 ANDRES FELIPE GUZMAN CRUZ PS_1719_2026_BF6743 ANDRES FELIPE GUZMAN CRUZ SUPERVISOR DEL CONTRATO			

de 1

EXPERTOS
en PILA